



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00626362--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el estudiante Sr. Cristian Joel OROPESA CASTAÑO solicita se reconozcan las asignaturas que constan en la actuación académica invalidada; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante presenta constancia de certificado de estudios en trámite;

Lo informado por el Área Apoyo Administrativo a la Función Docente y por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Que Cuenta con el Visto de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Lo dispuesto por Resolución N° 60-H.C.D.-2005;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar al estudiante Sr. Cristian Joel OROPESA CASTAÑO (D.N.I: 41.889.416), equivalencia por homologación en las siguientes asignaturas que constan en su actuación académica invalidada incluido aplazos.

- MATEMÁTICA - Nota APROBADO
- AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA – Nota PROMOCIONADO
- INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA - Nota 7 (Siete) PROMOCIONADO

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese a Secretaría Académica Área Ingeniería, Área Oficialía - Fichero de Alumnos y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.

em/AB/Mbl